INFORME DEL SR.COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2000.

Cúmpleme informarles y poner en conocimiento y ha disposición de los Señores Accionistas, el presente informe de Comisario que corresponde al ejercicio económico del año 2000, con el que doy cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Una vez revisadas las Actas de Juntas de Accionistas, del Directorio y demás archivos relacionados considero que los administradores de la Compañía han cumplido con las normas legales vigentes, con los estatutos, reglamentos y resoluciones emitidos por la Junta General de Accionistas y del Directorio de la empresa.

Los principales libros de la Compañía se mantienen debidamente actualizados; considerando que tanto el Balance General como el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2000, corresponden a la realidad económica de la SOCIEDAD MINERA GUALACEO por lo que expreso mi conformidad con los estados financieros mencionados.

Cuenca, 28 de febrero de 2003

EL COMISARIO

Sr. Galo Molina Espinosa.

0101606440